



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003346-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a empresas para urbanizar viviendas de promoción pública.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003346, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones a empresas para urbanizar viviendas de promoción pública.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con el objetivo de generar suelo para viviendas de promoción pública, la Junta prevé subvencionar a empresas públicas, la compra y la urbanización de suelo destinado a vivienda de promoción pública:

PREGUNTAS

1. **¿Cuántas subvenciones se han concedido en el año 2011 y en el 2012?**
2. **¿A qué empresas públicas se han concedido?**
3. **¿Cuál ha sido el importe de cada una?**

Valladolid, 4 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González